



Trabajo Final para obtener el Grado de Magíster Profesional en Educación,  
Mención Gestión de Calidad

**DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL Y PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO.  
JARDIN INFANTIL “ESPERANZA”, DE LA COMUNA DE ANTOFAGASTA,  
SEGUNDA REGIÓN.**

Nombre de la candidata a magíster: María Javiera Sánchez Marín

Nombre tutor guía: Amely Vivas

Nombre tutor metodológico: Rocío Riffo

Agosto – 2022

## ÍNDICE

	Página(s)
<b>Resumen.</b>	<b>2</b>
<b>Introducción.</b>	<b>3</b>
<b>Marco Teórico.</b>	<b>4 -16</b>
<b>Marco Contextual.</b>	<b>17 - 23</b>
<b>Diagnóstico Institucional.</b>	<b>24 – 37</b>
<b>Análisis de Resultados.</b>	<b>38 – 68</b>
<b>Plan de Mejoramiento Educativo.</b>	<b>69 – 81</b>
<b>Bibliografía.</b>	<b>82</b>

## RESUMEN

Actualmente la educación de nuestro país ha sido protagonista de diversos cambios cuya finalidad es mejorar las oportunidades de aprendizaje para todos aquellos alumnos y alumnas de nuestro país. En este largo proceso de cambios la educación parvularia no ha sido ajena a estos. El primer logro que se puede destacar es la creación de las bases curriculares de la educación parvularia en el año 1998 como el único y principal referente curricular y que fue actualizado el año 2018. Otro hito importante es que el 01 de noviembre del año 2015 asume la rectoría política – técnica la subsecretaria de educación parvularia que tiene como una de sus principales funciones “Elaborar, coordinar, aplicar y evaluar las políticas y programas en materias destinadas al desarrollo y promoción de la educación parvularia.”

Es eso que dentro del contexto de sus funciones es que en el año 2020 se crean los estándares indicativos del desempeño para los establecimientos y sostenedores que imparten educación parvularia. Y posteriormente el año 2021 se pone en marcha el plan de mejoramiento educativo de educación parvularia (PME –EP). Y es que considerando todos aquellos referentes y orientaciones curriculares es que se presenta a continuación el plan de mejoramiento educativo del jardín infantil “Esperanza” ubicado en la ciudad de Antofagasta, segunda región de nuestro país.

## INTRODUCCIÓN

El plan de mejoramiento educativo constituye una herramienta relevante para orientar, planificar y materializar procesos de mejoramiento institucional y pedagógico de los centros escolares. Estos procesos se orientan de manera distinta en cada institución en función de su PEI y, además, de la cultura escolar, el contexto sociocultural y territorial, los roles y funciones de los miembros que la componen, el diagnóstico institucional y, principalmente, los logros y desafíos para el mejoramiento de la calidad diagnosticados y recogidos en el respectivo PME.

La construcción de un PME requiere la identificación de las necesidades que tiene el jardín infantil y en qué contexto se desarrollan todos aquellos procesos claves de una unidad educativa, donde, además, se debe trazar de forma clara una hoja de ruta para lograr las metas y objetivos que se plantean dentro cada PME. Es por eso que como objetivo de este trabajo final es construir un PME que dé respuesta a las interrogantes del jardín infantil identificando los pasos a seguir para el cumplimiento de las metas propuestas.

La información recogida para la elaboración de este PME se tomó como referente el PME del año 2021 y los resultados que obtuvo el jardín infantil “Esperanza” en el diagnóstico integral del desempeño. Una vez recabada la información se diseñó un instrumento de diagnóstico que contemplara la evaluación de las cinco dimensiones pertenecientes a los estándares indicativos de desempeño para los establecimientos que imparten educación parvularia y sus sostenedores.

Con la información recabada se pudo, entonces, construir un PME que oriente a la comunidad educativa del jardín infantil a cumplir sus objetivos y metas, considerando también, las fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora que el establecimiento posee y que irá en beneficio de toda la comunidad educativa.

# MARCO TEÓRICO

## I.- LA EDUCACIÓN PARVULARIA EN CHLE:

La Educación Parvularia es el nivel educativo que atiende integralmente a niños desde su nacimiento hasta su ingreso a la educación básica, sin constituir antecedente obligatorio para ésta. Su propósito es favorecer de manera sistemática, oportuna y pertinente el desarrollo integral y aprendizajes relevantes y significativos en los párvulos, de acuerdo con las bases curriculares que se determinen en conformidad a esta ley, apoyando a la familia en su rol insustituible de primera educadora (**Ley N° 20.370 General de Educación, art. 18**).

### OBJETIVOS

Sin que constituya un antecedente obligatorio para la educación básica, la educación parvularia fomentará el desarrollo integral de los niños y niñas y promoverá los aprendizajes, conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan (Ley N° 20.370 General de Educación, art. 28):

a)	Valerse por sí mismos en el ámbito escolar y familiar, asumiendo conductas de autocuidado y de cuidado de los otros y del entorno.	h)	Reconocer que el lenguaje escrito ofrece oportunidades para comunicarse, informarse y recrearse.
b)	Apreciar sus capacidades y características personales.	i)	Explorar y conocer el medio natural y social, apreciando su riqueza y manteniendo una actitud de respeto y cuidado del entorno.
c)	Desarrollar su capacidad motora y valorar el cuidado del propio cuerpo.	j)	Desarrollar su curiosidad, creatividad e interés por conocer.
d)	Relacionarse con niños y adultos cercanos en forma armoniosa, estableciendo vínculos de confianza, afecto, colaboración y pertenencia.	k)	Desarrollar actitudes y hábitos que les faciliten seguir aprendiendo en los siguientes niveles educativos.
e)	Desarrollar actitudes de respeto y aceptación de la diversidad social, étnica, cultural, religiosa y física.	l)	Expresarse libre y creativamente a través de diferentes lenguajes artísticos.
f)	Comunicar vivencias, emociones, sentimientos, necesidades e ideas por medio del lenguaje verbal y corporal.	m)	En el caso de establecimientos educacionales con alto porcentaje de alumnos indígenas se considerará, además, como objetivo general, que los alumnos y alumnas desarrollen los aprendizajes que les permiten comprender y expresar mensajes simples en lengua indígena reconociendo su historia y conocimientos de origen.
g)	Contar y usar los números para resolver problemas cotidianos simples.		

**Cuadro: Objetivos de la educación parvularia.**

## **II.- FIN Y PROPOSITOS DE LA EDUCACIÓN PARVULARIA:**

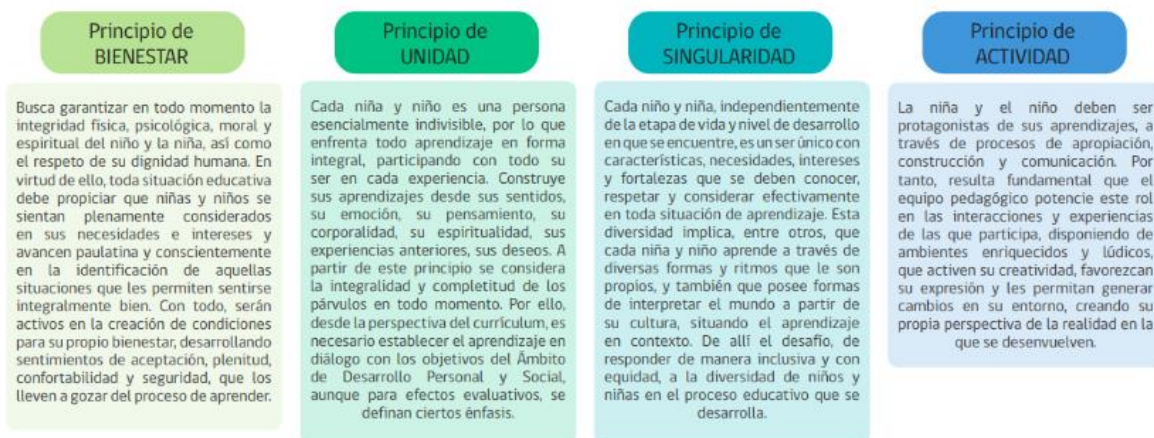
La Educación Parvularia, como primer nivel del sistema educativo, tiene como fin favorecer una educación de calidad, oportuna y pertinente, que propicie aprendizajes relevantes y significativos en función del bienestar, el desarrollo pleno y la trascendencia de la niña y del niño como personas. Ello en estrecha relación y complementación con la labor educativa de la familia, propiciando a la vez su continuidad en el sistema educativo y su contribución a la sociedad, en un marco de valores nacionalmente compartidos que reconoce a niñas y niños en su calidad de sujetos de derecho.

- a. Promover el bienestar integral de la niña y el niño mediante la creación de ambientes saludables, protegidos, acogedores y ricos en términos de oportunidades de aprendizaje, donde ellos vivan y aprecien el cuidado, la seguridad y la confortabilidad y potencien su confianza, curiosidad e interés por las personas y el mundo que los rodea.
- b. Propiciar el desarrollo de experiencias de aprendizaje que, junto con la familia, inicien a las niñas y los niños en su formación valórica y como ciudadanos, considerándolos en su calidad de sujetos de derecho, en función de la búsqueda de la trascendencia y el bien común.
- c. Promover en la niña y el niño la identificación y valoración progresiva de sus propias características personales, necesidades, preferencias y fortalezas, para favorecer una imagen positiva de sí mismos y el desarrollo de su identidad y autonomía, así como la consideración y respeto hacia los demás.
- d. Favorecer aprendizajes oportunos, pertinentes y con sentido para las niñas y los niños, que fortalezcan su disposición por aprender en forma activa, creativa y permanente; y que promuevan el desarrollo personal y social, la comunicación integral y la interacción y comprensión del entorno.
- e. Propiciar aprendizajes de calidad en las niñas y los niños que sean pertinentes y consideren las necesidades educativas especiales, las diversidades culturales, lingüísticas, de género, religiosas y sociales, junto a otros aspectos culturales significativos de ellos, sus familias y comunidades.

- f. Favorecer la transición de la niña y del niño a la Educación Básica, propiciando el desarrollo y aprendizaje de las actitudes, habilidades y conocimientos necesarios para esta trayectoria educativa e implementando los procesos pedagógicos que la facilitan.
- g. Potenciar la participación permanente de la familia en función de la realización de una labor educativa conjunta, complementaria y congruente, que favorezca el desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños.
- h. Propiciar un trabajo conjunto con la comunidad educativa, con respeto a las características y necesidades educativas de la niña y del niño, para generar condiciones más pertinentes a su atención y formación integral.

### III.- PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS DE LA EDUCACIÓN PARVULARIA:

Los principios pedagógicos constituyen un conjunto de orientaciones centrales de teoría pedagógica avalados por la investigación, proveniente tanto de los paradigmas fundantes de la Educación Parvularia, como de las construcciones teóricas que han surgido de la investigación del sector en las últimas décadas. Contribuyen a concebir, organizar, implementar y evaluar la práctica pedagógica, en torno a una visión común sobre cómo y para qué aprenden los párvulos en esta etapa de sus vidas y, por ende, cómo se deben promover estos procesos de aprendizaje. Este conjunto de principios permite configurar una educación eminentemente humanista, potenciadora, inclusiva y bien tratante. Deben ser considerados de manera integrada, sistémica y permanente.





### Cuadro: Principios pedagógicos de la educación parvularia.

Para desarrollar todos aquellos procesos de calidad educativa que sean coherentes con la Ley General de Educación N° 20.370, y con los diferentes referentes curriculares so que orientan sobre qué deben aprender los niños y niñas y cómo debe ser la educación para el logro y progresión de los aprendizajes (BCEP), en un marco de actuación coherente con la normativa vigente; se requiere de una herramienta de gestión que oriente el quehacer educativo a partir de las propias necesidades de cada establecimiento para poder avanzar hacia procesos permanentes de mejora y sostenibilidad.

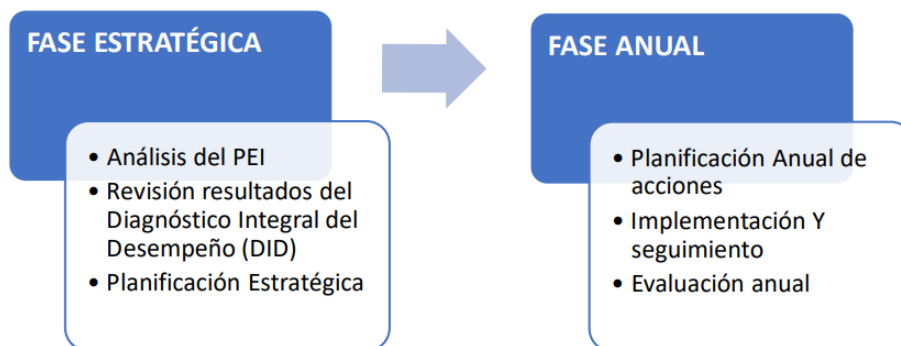
#### IV. - PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO:

El Plan de Mejoramiento Educativo de Educación Parvularia (PME EP) es una herramienta de gestión institucional y pedagógica que permite a la comunidad educativa organizar, de manera sistémica e integrada, los Objetivos Estratégicos, Metas, Estrategias y Acciones para implementar procesos educativos que favorezcan.

En base a lo anterior un PME está basado en la visión que el jardín infantil tiene para avanzar hacia un mejor escenario de mejoras en los procesos con una ruta con objetivos y metas claras a lograr, permitiendo que todos sus integrantes participen activamente en este proceso, es decir ya no es tarea de la directora y/ o

Cabe destacar que si bien, el PME EP realiza algunas modificaciones al PME Escolar vigente, sigue los mismos lineamientos establecidos, a fin de garantizar una coherencia sistémica.

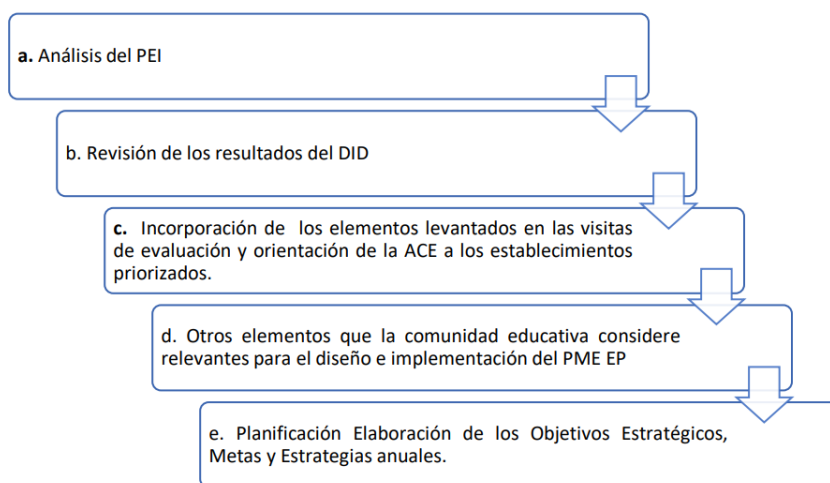
El PME en educación parvularia consta de dos fases:



**1).- FASE ESTRATÉGICA:** El propósito de esta fase es que la comunidad educativa defina los Objetivos Estratégicos para tres años en cada una de las dimensiones de la gestión de los EID EP que van a orientar el proceso de mejora de los establecimientos. A partir de los Objetivos Estratégicos se definen las Metas y Estrategias Anuales de cada establecimiento, las cuales orientan el diseño y ejecución de la etapa

Esta fase se inicia con el análisis del PEI y continua con los resultados obtenidos por el Diagnóstico Integral de Desempeño (DID), sus orientaciones y otros elementos de análisis e información interna, para finalizar con la definición de los Objetivos Estratégicos a tres años, Metas y Estrategias a un año las que guiarán la ruta de mejora de cada establecimiento. Los establecimientos priorizados según los resultados DID, contarán, además con las visitas de evaluación y orientación de la Agencia de Calidad de la Educación las que entregarán una valiosa información para diseñar y/o ajustar los PME EP.

#### PROCESOS FASE ESTRATÉGICA



**a. ANÁLISIS DEL PEI:** la comunidad educativa analiza lo declarado en el PEI, en cuanto al sello educativo, visión, misión, valores institucionales, propuesta pedagógica y perfil del equipo educativo y de los niños y niñas. Esto va a permitir orientar las decisiones y funcionamiento tanto de la institución como de los procesos de enseñanza y aprendizaje, a partir de la identificación de posibilidades, limitaciones y oportunidades del PEI, en relación con el contexto. Estos aspectos serán esenciales para el diseño del PME EP de cada comunidad educativa. Siendo el primer paso de la Fase Estratégica.

**b. REVISIÓN DE LOS RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE DESEMPEÑO (DID):** es el diagnóstico de desempeño que realiza la comunidad educativa, el cual es liderado por el director o directora del establecimiento. Es un instrumento de auto aplicación y tiene carácter participativo. Su objetivo es generar información para orientar las decisiones que debe tomar la comunidad educativa para la mejora continua de sus procesos en torno a las dimensiones de la gestión definidas en los EID EP. Siendo el segundo paso de la Fase Estratégica

**c. INCORPORACIÓN DE LOS ELEMENTOS LEVANTADOS EN LAS VISITAS DE EVALUACIÓN Y ORIENTACIÓN DE LA ACE A LOS ESTABLECIMIENTOS PRIORIZADOS:** A partir de la información que entrega la ACE, durante la visita a los establecimientos priorizados, las reflexiones conjuntas realizadas y las orientaciones que elabora posteriormente para la mejora continua, el centro educativo, podrá incorporar en su PME EP aquellos elementos que enriquezcan y particularicen la gestión, dando mayor pertinencia y significado a los posibles cambios de mejora que son necesarios de implementar.

**d. OTROS ELEMENTOS QUE LA COMUNIDAD EDUCATIVA CONSIDERE RELEVANTES PARA EL DISEÑO DEL PME EP:**

Es importante que, al momento de diseñar el proceso de gestión de mejora educativa, los equipos y actores que participan en estas definiciones consideren en el análisis las Estrategias y Acciones realizadas durante el período, los aprendizajes y los desafíos adquiridos como comunidad educativa esto permitirá consolidar aquellos aspectos logrados durante el período o ciclo de mejora, abordar los Página 15 de 33 posibles nudos que se presentaron y que pudieron haber afectado tanto la gestión educativa como los procesos educativos implementados, pudiendo ser estos mismos el inicio para un nuevo período o ciclo de mejora.

**e. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA:** Tiene como propósito definir los Objetivos Estratégicos que orientarán la gestión durante los tres años del ciclo de mejora. A partir de ellos se definen las Metas y Estrategias anuales que la comunidad educativa identifica como prioritarias para avanzar en calidad

**2).- FASE ANUAL:** El propósito de esta fase es priorizar y definir las Acciones para avanzar en el cumplimiento de las Metas establecidas y alcanzar los Objetivos Estratégicos. Esto implica focalizar y analizar en detalle los aspectos planteados en la etapa 1, lo que permitirá a la comunidad educativa establecer una ruta anual de mejora en función de la gestión institucional, del bienestar integral y de los aprendizajes de todos los niños y niñas. (Calidad, 2021).

## V.- ESTÁNDARES INDICATIVOS DEL DESEMPEÑO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS QUE IMPARTEN EDUCACIÓN PARVULARIA Y SUS SOSTENEDORES:

Los Estándares Indicativos son referentes que orientan la Evaluación Indicativa de Desempeño a cargo de la Agencia de Calidad y que, a la vez, entregan orientaciones a los establecimientos y sus sostenedores para mejorar los procesos de gestión institucional. Estos estándares indicativos abordan cinco dimensiones de la gestión educativa: Liderazgo, Familia y Comunidad, Gestión Pedagógica, Bienestar Integral, y Gestión de Recursos.

Los Estándares Indicativos tienen como objetivo: – Apoyar la gestión de los establecimientos. – Ayudar a los establecimientos a identificar oportunidades de mejora durante el proceso de autoevaluación. – Ser un referente para definir metas y acciones en la elaboración de los planes de mejoramiento. – Servir de base para la Evaluación Indicativa de Desempeño.



**a. Dimensión liderazgo:** La dimensión LIDERAZGO considera las prácticas, los procesos de gestión y las responsabilidades que corresponden a los encargados de la conducción de los establecimientos que imparten Educación Parvularia, especialmente del sostenedor y el director o la directora. Incluye, en términos generales, las acciones realizadas con el fin de articular e implicar a la comunidad educativa con la orientación y las metas institucionales, así como también de planificar y evaluar los principales procesos de gestión. Para esto, es fundamental construir una visión compartida que se plasme en el Proyecto Educativo Institucional y lograr la adhesión y el compromiso de los distintos integrantes de la comunidad educativa para llevarlo a la práctica. La dimensión Liderazgo se organiza en tres sub - dimensiones: ***VISIÓN ESTRATÉGICA CONDUCCIÓN PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN POR RESULTADOS.***

**b. Dimensión familia y comunidad:** La dimensión FAMILIA Y COMUNIDAD considera la gran importancia del entorno en el desarrollo y aprendizaje infantil, describiendo los procedimientos y las prácticas que los equipos directivo y pedagógico definen e implementan para establecer un vínculo positivo con las familias como primeras educadoras, y con la comunidad externa a través de sus instituciones y organizaciones.

Esta dimensión apunta al conocimiento, la comunicación y la participación para la mutua colaboración en beneficio de la infancia en general y del proceso educativo de los niños y las niñas del centro educativo, en particular. Además, aborda los procesos y prácticas que permiten al equipo directivo y pedagógico conocer a las familias y respetarlas en su diversidad, reconociendo su aporte y saberes para fortalecer el proceso de aprendizaje de los párvulos. Esto se concreta en acciones que garantizan procesos de comunicación y participación fluidos que posibilitan una relación de confianza y colaboración mutua. La dimensión Familia y Comunidad considera dos subdimensiones: ***VÍNCULO FAMILIA-ESTABLECIMIENTO VÍNCULO CON LA COMUNIDAD Y SUS REDES.***

**c. Dimensión gestión pedagógica:** La dimensión GESTIÓN PEDAGÓGICA corresponde al núcleo del modelo de los Estándares Indicativos de Desempeño para los Establecimientos que imparten Educación Parvularia y sus Sostenedores, y comprende las políticas, procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, considerando las necesidades de todos los niños y niñas mediante acciones concretas, con el fin último de que éstos logren los objetivos de aprendizaje y se desarrollen en concordancia con sus potencialidades. Esta dimensión constituye el eje central del quehacer de los centros educativos, ya que guarda directa relación con el objetivo de garantizar el aprendizaje y el desarrollo integral de los párvulos.

Para alcanzar tales propósitos, se requiere que en el centro educativo se lleve a cabo un trabajo coordinado y colaborativo entre todos los actores educativos.

Esta dimensión, al igual que el modelo en su conjunto, se encuentra alineada con las Bases Curriculares de Educación Parvularia y recoge sus principales elementos. Se espera que el equipo directivo lidere la implementación curricular mediante la realización de una serie de tareas de programación, apoyo y seguimiento de la labor docente.

Por su parte, una de las responsabilidades principales del equipo pedagógico es llevar a cabo los procesos de implementación de las experiencias de aprendizaje a través de interacciones pedagógicas de calidad y en ambientes propicios para el aprendizaje, lo que implica, entre otras prácticas, planificación, uso de estrategias pedagógicas adecuadas, seguimiento y monitoreo del desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños. La dimensión Gestión Pedagógica se organiza en 3 subdimensiones: **GESTIÓN CURRICULAR INTERACCIONES PEDAGÓGICAS AMBIENTES PROPICIOS PARA EL APRENDIZAJE.**

**d. Dimensión bienestar integral:** La dimensión BIENESTAR INTEGRAL reconoce la íntima relación entre la creación de un ambiente de bienestar integral y la calidad de las interacciones pedagógicas entre adultos y párvulos, y comprende las políticas, procedimientos y prácticas necesarios para lograr una formación integral de los niños y las niñas. Se releva la importancia de que tanto el equipo directivo como el pedagógico, generen un ambiente de empatía, respeto, cuidado y buen trato, organizado y seguro, que resulte adecuado y propicio para el aprendizaje y la vida en común, posibilitando la integración social de los párvulos y su preparación para participar en la vida cívica y democrática del país.

Con ello, se refuerza el aseguramiento de un contexto propicio para el desarrollo de las potencialidades de las niñas y los niños, incorporando el aprendizaje de los valores y normas de convivencia.

La dimensión Bienestar integral se focaliza en garantizar que el centro educativo, a través de las acciones del sostenedor, el equipo directivo y el pedagógico, proporcionen a niños y niñas ambientes sanos, nutritivos y afectuosos. Comprende los aspectos relativos a la seguridad y protección de los párvulos, así como el resguardo de sus derechos, la promoción del buen trato y la implementación de estrategias para fortalecer estilos de vida saludable. La dimensión Bienestar Integral consta de 3 subdimensiones: ***BUEN TRATO Y CONVIVENCIA VIDA SALUDABLE SEGURIDAD Y ESPACIOS EDUCATIVOS.***

**e. Dimensión gestión de recursos:** La dimensión GESTIÓN DE RECURSOS considera los procesos y las prácticas que el equipo directivo y el sostenedor establecen y desarrollan para gestionar los recursos en función del Proyecto Educativo Institucional. La calidad, cantidad, disponibilidad y el uso de recursos – humanos y materiales - son factores que facilitan o dificultan el desarrollo de la actividad educativa, por lo que una gestión que asegure su existencia, adecuada distribución y mantención, es condición necesaria para la calidad de la educación. En Educación Parvularia, el equipo pedagógico constituye el pilar del proceso de aprendizaje que se desarrolla en el centro educativo, por lo que sus competencias, su preparación y su continua capacitación, son imprescindibles para la calidad de la educación.

Ello, sumado a condiciones organizacionales que favorecen prácticas laborales de calidad, tales como un clima laboral positivo e instancias de reflexión y retroalimentación, constituyen un soporte primordial para desarrollar las actividades pedagógicas. En Educación Parvularia, la sensorialidad que caracteriza a la etapa infantil implica que los materiales concretos, tanto los que son parte de la naturaleza como los objetos manufacturados, constituyan recursos didácticos primordiales que deben estar accesibles para el aprendizaje y el desarrollo infantil. La dimensión Gestión de recursos se organiza en dos sub dimensiones: **GESTIÓN DE LAS PERSONAS GESTIÓN OPERACIONAL.**

## MARCO CONTEXTUAL

### IDENTIFICACION DEL JARDIN INFANTIL

<b>Establecimiento</b>	: Jardín Infantil Esperanza
<b>RBD</b>	: 33063-9
<b>Directora</b>	: Franchesca Miranda Fuenzalida.
<b>Ubicación</b>	: Farolito # 1440, Población Raúl Silva Henríquez
<b>Fono</b>	: 55-2 934739
<b>Propietario</b>	: Corp. Municipal de Desarrollo Social de Antofagasta.
<b>Decreto</b>	: Transferencia de Fondos desde Junta Nacional de Jardines Infantiles a entidades sin fines de lucro que creen, mantengan y/o administren Jardines Infantiles Aprobado por Resolución Exenta N° 015/1820 de 2007.
<b>Año de Construcción</b>	: 2008.
<b>Superficie Edificada</b>	: 558.94 m2.
<b>Superficie de Terreno</b>	: 1760.00m2.
<b>Nº permiso de edificación</b>	: G-32-336 de Fecha 13.11.2008.-.

El Jardín “Esperanza” Dependiente de Corporación Municipal de Desarrollo Social de Antofagasta, se subvenciona con fondos transferidos desde la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), y fue Construido en el año 2007, debido a la necesidad de la población de tener un establecimiento educativo para los niños y niñas del sector puesto que era una población nueva esto se gestiona por medio de la junta de vecinos los Olivos n° 77 en conjunto con la Junta nacional de Jardines Infantiles , entrando en operación el 10 de marzo año 2008, con los niveles Lactante Menor y Mayor, un nivel Medio menor , un nivel Medio mayor y Transición menor . A través del tiempo y debido a la baja matrícula por la entrada en vigencia del Art. 203 del código del trabajo. En el año 2014 se modifica el nivel Lactante Menor por Lactante heterogéneo dando así cobertura a los niños y niñas de ese nivel que se encontraban en lista de espera. Su infraestructura es de material sólido y consta de 5 salas de Clases, cada una con su baño incluido en sala según la normativa vigente, Además consta de cocina, sala de salud, oficina de Dirección, 3 bodegas, sala de amamantamiento, 1 patio techado para los niveles de sala cunas, patios adyacentes a las salas de clases, con luz y ventilación natural, 3 baños para el personal, y espacios para la creación de áreas verdes.

El Jardín se encuentra ubicado en el sector norte de la ciudad de Antofagasta, en la población Raúl Silva Henríquez, en sus alrededores existen: Escuela Básica D-136 “Padre Patricio Cariola “, Centro Asistencial del Norte (CAN), CESFAN María Cristina, una plazoleta. Sede social población Raúl Silva Henríquez. Al costado oriente está el hogar de ancianos de corta estancia El transporte Público es posible encontrarlo a una cuadra del Jardín Infantil.

La planta del Jardín Infantil “Esperanza” está compuesta por personal docente y no docente contratado por el sostenedor CMDS bajo el código del trabajo, y el servicio de alimentación es entregada por la JUNAEB a través de un concesionario de alimentos con su propio personal.

Los alumnos y alumnas del Jardín Infantil proceden de hogares modestos con diferentes tipos de carencias, el nivel educativo de los apoderados en su mayoría es Enseñanza Media Completa y en su mayoría tanto padres como madres tienen un trabajo estable.

El estamento padres y apoderados se organiza y reúne en agrupaciones de sub-centro y Centro de Padres, quien opera bajo la personalidad Jurídica N° 51/ 2008 manteniéndose su directorio vigente hasta el 04 de Octubre del año 2015, según certificado n° 346/ 2012 de PJ. La relación con la comunidad establece redes de apoyo con Carabineros de Chile, Escuela Básica D-136, Consultorio Juan Pablo II ,Junta vecinal 77 “Los Olivos”, Junta vecinal 78 “Villa Raúl Silva Henríquez”, Compañías de Bomberos, Liceos , Universidades, Tribunal de Familia , Fundación Minera Escondida.

El establecimiento, trabaja con los ejes o temáticas transversales, tales como ambientes buen tratante, perspectiva de género, interculturalidad, promoción de estilos saludables, JIALMA, cero daños, yo minero minera, necesidades educativas especiales. Todo sustentado con los **valores** como el respeto, amor, verdad, lealtad, justicia, solidaridad, responsabilidad. Los que se esperan sean reflejados en actitudes hacia el medio natural y humano.

Dichos ejes o temáticas se desarrollan por medio de actividades y planificaciones, las que son respaldadas por el **Currículo Integral**, teniendo como postura humanista, tomando los fundamentos filosóficos, antropológicos y psicológicos, aprendiendo la niña y el niño en su propio contexto en cual vive, lo que responde a su propia identidad. Se propician espacios para interactuar son su medio, ser tratados como sujetos de derecho y transformarse en un ser responsable y activo de su desarrollo.

**VISION, MISIÓN Y SELLO EDUCATIVO JARDIN INFANTIL  
“ESPERANZA”**

**VISIÓN JARDIN INFANTIL ESPERANZA:**

*“Entregar a los niños y niñas que asistan al Jardín Infantil Esperanza una educación, de calidad, con valores y aprendizajes significativos enfocados en los de vida saludable”.*

**MISION JARDIN INFANTIL ESPERANZA:**

**“Formar niños y niñas con prácticas de estilos saludables”.**

**SELLO JARDIN INFANTIL ESPERANZA:**

**Jardín Infantil promotor de la Salud.**

## PERSONAL DEL JARDIN INFANTIL ESPERANZA

CARGO	HORAS SEMANALES
Directora	44
Docentes Educadoras de Párvulos	44
Asistentes de Párvulos	44
Auxiliar de Servicios Menores	44
Vigilantes	44

### 1).- ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA:

#### a) Cursos:

Nivel Sala Cuna: 1 nivel Sala Cuna Heterogéneo- 1 Nivel Sala Cuna Mayor.

Niveles Medios: 1 Nivel medio menor – 1 Nivel medio mayor.

Niveles Transición Menor: 1 Nivel Transición menor.

### 2).- JORNADA DE TRABAJO:

1. **NIÑOS:** Única: 08:30 a 19:00 hora completa (desayuno-almuerzo-onces-colación correspondiente al horario extendido)

2. **DIRECTORA:** Única: 08:15 a 17:00 horas

3. **DOCENTES EDUCADORAS DE AULA:**

Única: 08:15 a 17:00 horas.

Horario Extendido: 08:15 a 19:00 horas.

#### **4. ASISTENTES DE PARVULOS:**

Única: 08:15 a 17:15 horas

Horario extendido: 10:00 a 19:00 horas.

#### **5. AUXILIAR DE SERVICIOS MENORES:**

Única: lunes a viernes de: 08:15 a 19:00 horas.

Con sus respectivos tiempos de colación

#### **6. VIGILANTES:**

2 TURNOS DE 7 X 7

19:00 a 07:00 horas.

#### **Equipos Supervisores JUNJI:**

1.- Educadora de Párvulos

1.- Asistente Social

1.- Nutricionista

1.- Encargada de NEE

1.- Encargada de Interculturalidad

### **3).- FECHAS Y HORARIOS DE REUNIONES:**

1. Centro general de Padres: segundo martes de cada mes.
2. Cursos: Última semana de cada mes.
3. Consejos Técnicos Administrativos o comunidades de aula: los segundos viernes de cada Mes.
4. Comunidades de Aprendizajes: último viernes de cada mes.
5. Consejo Escolar El primer martes de cada mes

## DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL

### 1.- DIMENSIÓN LIDERAZGO:

SUB - DIMENSIÓN VISIÓN ESTRATEGICA				
Prácticas:	Nivel: 1	Nivel: 2	Nivel: 3	Nivel: 4
1. El sostenedor, en conjunto con el director o la directora, se responsabilizan por el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional, los resultados del proceso educativo y el cumplimiento de la normativa vigente para el nivel de Educación Parvularia.	X			
2. El director o la directora promueve en la comunidad educativa el conocimiento y la adhesión a las metas del centro educativo y su aporte al desarrollo y el aprendizaje de los niños y las niñas.			X	
3. El director o la directora asegura que el proceso de aprendizaje de los párvulos responda a un proyecto sustentado en las Bases Curriculares y en los principios pedagógicos, relevando el juego desde una perspectiva pedagógica.			X	

**SUB - DIMENSIÓN CONDUCCIÓN**

<b>Prácticas:</b>	<b>Nivel: 1</b>	<b>Nivel: 2</b>	<b>Nivel: 3</b>	<b>Nivel: 4</b>
1. El director o la directora genera un ambiente de trabajo colaborativo y comprometido con el desarrollo y el aprendizaje de todos los párvulos del centro educativo.			<b>X</b>	
2. El sostenedor y el equipo directivo orientan y monitorean la gestión de los procesos requeridos para el funcionamiento efectivo del centro educativo.			<b>X</b>	
3. El director o la directora fomenta las prácticas efectivas, la innovación pedagógica y el desarrollo de una comunidad de aprendizaje en la que los párvulos son actores protagónicos.		<b>X</b>		

**SUB - DIMENSIÓN PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN POR RESULTADOS**

<b>Prácticas:</b>	<b>Nivel: 1</b>	<b>Nivel: 2</b>	<b>Nivel: 3</b>	<b>Nivel: 4</b>
1. El director o la directora lidera un proceso sistemático y participativo de autoevaluación institucional, que sirve de base para elaborar el plan de mejoramiento			<b>X</b>	
2. El director o la directora elabora un plan de mejoramiento y evalúa el cumplimiento de sus metas para el nivel de Educación Parvularia.			<b>X</b>	
3. El director o la directora toma decisiones para la mejora continua en base a los resultados obtenidos y a las características de la comunidad educativa.			<b>X</b>	

## 2.- DIMENSIÓN FAMILIA Y COMUNIDAD:

### SUB - DIMENSIÓN: VÍNCULO FAMILIA ESTABLECIMIENTO

Prácticas:	Nivel: 1	Nivel: 2	Nivel: 3	Nivel: 4
1. El director o la directora y el equipo pedagógico implementan estrategias sistemáticas para conocer y acoger a cada familia en su rol de primera educadora del párvulo			X	
2. El equipo pedagógico incorpora los saberes y los aportes de las familias para fortalecer el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional		X		
3. El director o la directora y el equipo pedagógico mantienen canales de comunicación fluidos con los apoderados y las familias para establecer una relación de mutua colaboración.			X	

**SUB - DIMENSIÓN: VÍNCULO COMUNIDAD Y SUS REDES**

<b>Prácticas:</b>	<b>Nivel: 1</b>	<b>Nivel: 2</b>	<b>Nivel: 3</b>	<b>Nivel: 4</b>
1. El director o la directora, en conjunto con el sostenedor, gestionan la articulación del establecimiento con actores e instituciones de la comunidad existentes para potenciar el Proyecto Educativo Institucional.		X		
2. El director o la directora, en conjunto con el sostenedor, gestionan acciones de articulación con otros establecimientos para facilitar los procesos de cambio y transición en la trayectoria educativa de los párvulos.		X		

### 3.- DIMENSIÓN PEDAGÓGICA:

#### SUB - DIMENSIÓN: GESTIÓN CURRICULAR

Prácticas:	Nivel: 1	Nivel: 2	Nivel: 3	Nivel: 4
1. El equipo pedagógico y el directivo desarrollan las planificaciones de acuerdo a las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, el Marco para la Buena Enseñanza y el Proyecto Educativo Institucional del centro educativo.			X	
2. El equipo directivo y el pedagógico implementan un proceso de evaluación de acuerdo a las características de cada nivel y grupo.			X	
3. El equipo directivo retroalimenta la implementación de experiencias de aprendizaje promoviendo la reflexión conjunta y la mejora continua.			X	

**SUB - DIMENSIÓN: INTERACCIONES PEDAGÓGICAS**

<b>Prácticas:</b>	<b>Nivel: 1</b>	<b>Nivel: 2</b>	<b>Nivel: 3</b>	<b>Nivel: 4</b>
1. El equipo pedagógico promueve en los niños y las niñas la confianza, la construcción de identidad y el gozo por el aprendizaje.			<b>X</b>	
2. El equipo pedagógico promueve el sentido de pertenencia, la participación y la ciudadanía en los párvulos de acuerdo a su nivel de desarrollo		<b>X</b>		
3. El equipo pedagógico genera experiencias e interacciones que valoran la diversidad y promueven la inclusión dentro de cada grupo y nivel.		<b>X</b>		
4. El equipo pedagógico promueve experiencias que incentivan la conciencia de la propia corporalidad mediante el movimiento, favoreciendo la autonomía y la exploración en los niños y las niñas.			<b>X</b>	

**SUB - DIMENSIÓN: INTERACCIONES PEDAGÓGICAS**

<b>Prácticas:</b>	<b>Nivel: 1</b>	<b>Nivel: 2</b>	<b>Nivel: 3</b>	<b>Nivel: 4</b>
5. El equipo pedagógico potencia la imaginación y la creatividad de los párvulos a través de interacciones pedagógicas que valoran las diferentes expresiones artísticas.			<b>X</b>	
6. El equipo pedagógico promueve el desarrollo del lenguaje verbal en los párvulos, propiciando la comunicación y extendiendo sus capacidades y habilidades de comprensión y expresión.			<b>X</b>	
7. El equipo pedagógico fomenta la exploración del entorno natural por medio de experiencias que estimulan la curiosidad y el desarrollo del pensamiento científico en los párvulos.		<b>X</b>		
8. El equipo pedagógico fomenta el pensamiento lógico matemático favoreciendo la resolución de problemas en los párvulos		<b>X</b>		

**SUB - DIMENSIÓN: AMBIENTES PROPICIOS PARA EL APRENDIZAJE**

<b>Prácticas:</b>	<b>Nivel: 1</b>	<b>Nivel: 2</b>	<b>Nivel: 3</b>	<b>Nivel: 4</b>
<b>1. El equipo pedagógico, en conjunto con los párvulos, organizan y crean ambientes físicos flexibles, lúdicos y pedagógicamente intencionados para el aprendizaje significativo e inclusivo de la comunidad.</b>			<b>X</b>	
<b>2. El equipo pedagógico genera situaciones de aprendizaje variadas y pertinentes a los diferentes ritmos y necesidades de aprendizaje de los párvulos.</b>			<b>X</b>	

#### 4.- DIMENSIÓN BIENESTAR INTEGRAL:

##### SUB - DIMENSIÓN: BUEN TRATO Y CONVIVENCIA

Prácticas:	Nivel: 1	Nivel: 2	Nivel: 3	Nivel: 4
1. El equipo directivo y el pedagógico promueven el buen trato mediante interacciones respetuosas, afectuosas, sensibles e inclusivas con los niños y las niñas.			X	
2. El equipo directivo y el pedagógico implementan estrategias que fortalecen la convivencia armónica y la ciudadanía entre los distintos integrantes de la comunidad educativa.			X	
3. El equipo directivo implementa protocolos para el trabajo con los niños y las niñas con necesidades educativas especiales, problemáticas psicosociales o que sufren vulneración de sus derechos.			X	

**SUB - DIMENSIÓN: VIDA SALUDABLE**

<b>Prácticas:</b>	<b>Nivel: 1</b>	<b>Nivel: 2</b>	<b>Nivel: 3</b>	<b>Nivel: 4</b>
1. El equipo directivo y el pedagógico promueven e implementan estrategias para la formación de hábitos de alimentación saludable en los párvulos y sus familias.			<b>X</b>	
2. El equipo directivo y el pedagógico fomentan el desarrollo de una vida activa a través del movimiento para el desarrollo armónico y consciente de la corporalidad.			<b>X</b>	
3. El equipo pedagógico ofrece experiencias de aprendizaje para promover el cuidado del entorno natural entre los párvulos, desde el enfoque de la sostenibilidad.			<b>X</b>	
4. El equipo pedagógico promueve la tranquilidad, la reflexión y la pausa para el autocuidado de los niños y las niñas.			<b>X</b>	

**SUB - DIMENSIÓN: SEGURIDAD Y ESPACIOS EDUCATIVOS**

<b>Prácticas:</b>	<b>Nivel: 1</b>	<b>Nivel: 2</b>	<b>Nivel: 3</b>	<b>Nivel: 4</b>
1. El sostenedor y el director o la directora se aseguran de mantener en condiciones adecuadas la infraestructura y equipamiento del centro educativo para favorecer los procesos de enseñanza-aprendizaje de los párvulos			X	
2. El equipo directivo implementa procedimientos para resguardar la seguridad de los párvulos en el centro educativo.			X	
3. El equipo directivo promueve procedimientos que resguardan la salud y el bienestar de los niños y las niñas			X	

## 5.- DIMENSIÓN GESTIÓN DE RECURSOS:

### SUB - DIMENSIÓN: GESTIÓN DE LAS PERSONAS

Prácticas:	Nivel: 1	Nivel: 2	Nivel: 3	Nivel: 4
1. El equipo directivo y el sostenedor establecen estrategias efectivas para atraer, seleccionar y mantener al personal idóneo.			X	
2. El sostenedor y el equipo directivo gestionan de manera efectiva la administración del personal			X	
3. El equipo directivo gestiona la evaluación y retroalimentación del personal sistemáticamente, y promueve el desarrollo profesional para la mejora continua del desempeño.		X		
4. El director o la directora gestiona las condiciones para mantener un clima laboral positivo para el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional.			X	

**SUB - DIMENSIÓN: GESTIÓN OPERACIONAL**

<b>Prácticas:</b>	<b>Nivel: 1</b>	<b>Nivel: 2</b>	<b>Nivel: 3</b>	<b>Nivel: 4</b>
1. El sostenedor, en conjunto con el director o la directora, coordinan la elaboración de un presupuesto anual en función del Proyecto Educativo Institucional y el plan de mejoramiento, y establecen prácticas efectivas para resguardar la sustentabilidad del centro educativo.			<b>X</b>	
2. El sostenedor y el equipo directivo gestionan efectivamente la provisión de implementos y recursos didácticos que potencien el aprendizaje de los niños y las niñas en el centro educativo.			<b>X</b>	
3. El sostenedor y el equipo directivo gestionan efectivamente los recursos TIC para potenciar la labor educativa.			<b>X</b>	
4. El sostenedor y el equipo directivo gestionan la matrícula y fomentan la asistencia regular de los párvulos al centro educativo.			<b>X</b>	

## ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Valor	Nivel de calidad
1	<b>DÉBIL</b> Se realizan acciones cuyos propósitos son difusos para los actores del establecimiento educacional y se implementan de manera asistemática.
2	<b>INCIPIENTE</b> El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, cuyos propósitos son sistemáticos.
3	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, con una sistematicidad y progresión secuencial de los procesos subyacentes y con una orientación a la mejora de los resultados institucionales, lo que define una práctica institucional o pedagógica.
4	<b>AVANZADO</b> La práctica incorpora la evaluación y el perfeccionamiento permanente de sus procesos.

**DIMENSIÓN LIDERAZGO – SUB DIMENSIÓN VISIÓN ESTRATÉGICA**

<b>Prácticas</b>	<b>Criterio obtenido</b>	<b>Fortalezas y debilidades</b>
<p>1. El sostenedor, en conjunto con el director o la directora, se responsabilizan por el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional, los resultados del proceso educativo y el cumplimiento de la normativa vigente para el nivel de Educación Parvularia.</p>	<p><b>Débil (1)</b></p>	<p><b>Fortaleza:</b> Existe siempre una permanente y constante actualización del PEI en el jardín infantil.</p> <p><b>Debilidad:</b> El sostenedor y la directora lideran la actualización del PEI, pero sólo se hacen cargo de los requerimientos de la normativa vigente en el nivel de Educación Parvularia, o bien lo actualizan mediante procesos poco participativos con el resto de la comunidad educativa.</p>
<p>2. El director o la directora promueve en la comunidad educativa el conocimiento y la adhesión a las metas del centro educativo y su aporte al desarrollo y el aprendizaje de los niños y las niñas.</p>	<p><b>Satisfactorio (3)</b></p>	<p><b>Fortaleza:</b> La directora compromete a la comunidad educativa con las definiciones, las prioridades y las metas educativas definidas para el nivel de Educación Parvularia. Para esto, comunica y explica su contenido y sus fundamentos mediante canales como reuniones del equipo pedagógico con las familias y los apoderados.</p> <p><b>Debilidad:</b> Poca participación de parte de los apoderados de querer informarse sobre las metas y su cumplimiento que son propias del establecimiento.</p>

<p>3. El director o la directora asegura que el proceso de aprendizaje de los párvulos responda a un proyecto sustentado en las Bases Curriculares y en los principios pedagógicos, relevando el juego desde una perspectiva pedagógica.</p>	<p><b>Satisfactorio</b> <b>(3)</b></p>	<p><b>Fortaleza:</b> La directora gestiona que el equipo pedagógico conozca, implemente y evalúe cotidianamente las Bases Curriculares, los principios pedagógicos y la importancia del juego con una intencionalidad pedagógica. Para esto, favorece que el equipo actualice sus conocimientos sobre el referente curricular para fortalecer el proceso educativo en el jardín infantil.</p> <p><b>Debilidad:</b> Si bien los procesos para conocer el referente curricular existen, no todo el personal que forma parte del equipo de asistentes técnicos muestra interés a largo plazo en seguir realizándolo.</p>
--	--	---

**DIMENSIÓN LIDERAZGO – SUB DIMENSIÓN CONDUCCIÓN**

<b>Prácticas</b>	<b>Criterio obtenido</b>	<b>Fortalezas y debilidades</b>
<p>1. El director o la directora genera un ambiente de trabajo colaborativo y comprometido con el desarrollo y el aprendizaje de todos los párvulos del centro educativo</p>	<p><b>Satisfactorio</b> <b>(3)</b></p>	<p><b>Fortaleza:</b> La directora logra establecer un sistema de trabajo coordinado y de colaboración profesional, que se caracteriza por relaciones de ayuda, confianza y apoyo mutuo, para desarrollar la tarea pedagógica. Generando espacios de discusión técnica con el equipo directivo y pedagógico, para preparar, compartir y analizar conjuntamente desafíos pedagógicos, conocimientos y prácticas que favorecen los aprendizajes significativos en los párvulos.</p> <p><b>Debilidad:</b> Existe poco interés del personal que forma el equipo técnico – pedagógico en participar de espacios de discusión técnica.</p>
<p>2. El sostenedor y el equipo directivo orientan y monitorean la gestión de los procesos requeridos para el funcionamiento efectivo del centro educativo.</p>	<p><b>Satisfactorio</b> <b>(3)</b></p>	<p><b>Fortaleza:</b> La directora en conjunto con equipo territorial de asesoras técnico -pedagógicas generan un mecanismo para monitorear en forma sistemática las prácticas y los procedimientos curriculares definidos, orientando y retroalimentando al personal por su cumplimiento a través de bitácora de la unidad educativa.</p> <p><b>Debilidad:</b> Si bien existen visitas de asesoras técnicas al jardín infantil, debido a la pandemia, están se han visto disminuidas.</p>

<p>3. El director o la directora fomenta las prácticas efectivas, la innovación pedagógica y el desarrollo de una comunidad de aprendizaje en la que los párvulos son actores protagónicos.</p>	<p><b>Incipiente</b> <b>(2)</b></p>	<p><b>Fortaleza:</b> La directora en conjunto con el equipo pedagógico del jardín infantil muestran constante interés y motivación por fomentar prácticas efectivas relacionadas a la innovación pedagógica.</p> <p><b>Debilidad:</b> La directora, en conjunto con el equipo pedagógico, organizan actividades colectivas para mostrar, retroalimentar y reconocer proyectos innovadores implementados en el centro educativo, pero la participación de los niños y las niñas en estos proyectos debido a los altos niveles de inasistencia en los diferentes niveles pedagógicos con los que cuenta que el jardín infantil.</p>
---	---	---

**DIMENSIÓN LIDERAZGO – SUB DIMENSIÓN VISIÓN ESTRATÉGICA**

<b>Prácticas</b>	<b>Criterio obtenido</b>	<b>Fortalezas y debilidades</b>
<p>1. El sostenedor, en conjunto con el director o la directora, se responsabilizan por el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional, los resultados del proceso educativo y el cumplimiento de la normativa vigente para el nivel de Educación Parvularia.</p>	<p><b>Débil (1)</b></p>	<p><b>Fortaleza:</b> Se puede verificar que existe un trabajo constante entre el sostenedor y la directora del establecimiento.</p> <p><b>Debilidad:</b> El sostenedor y la directora lideran la actualización del PEI, pero sólo se hacen cargo de los requerimientos de la normativa vigente en el nivel de Educación Parvularia, o bien lo actualizan mediante procesos poco participativos con el resto de la comunidad educativa.</p>
<p>2. El director o la directora promueve en la comunidad educativa el conocimiento y la adhesión a las metas del centro educativo y su aporte al desarrollo y el aprendizaje de los niños y las niñas.</p>	<p><b>Satisfactorio (3)</b></p>	<p><b>Fortaleza:</b> La directora compromete a la comunidad educativa con las definiciones, las prioridades y las metas educativas definidas para el nivel de Educación Parvularia. Para esto, comunica y explica su contenido y sus fundamentos mediante canales como el reuniones del equipo pedagógico con las familias y los apoderados.</p> <p><b>Debilidad:</b> Los apoderados debido a sus horarios de trabajo no presentan interés en conocer y profundizar sus conocimientos sobre educación parvularia. Siempre hay un grupo de apoderados que se repite en cuanto a compromiso y participación en el establecimiento.</p>

<p>3. El director o la directora asegura que el proceso de aprendizaje de los párvulos responda a un proyecto sustentado en las Bases Curriculares y en los principios pedagógicos, relevando el juego desde una perspectiva pedagógica.</p>	<p><b>Satisfactorio</b> <b>(3)</b></p>	<p><b>Fortaleza:</b> La directora gestiona que el equipo pedagógico conozca, implemente y evalúe cotidianamente las Bases Curriculares, los principios pedagógicos y la importancia del juego con una intencionalidad pedagógica. Para esto, favorece que el equipo actualice sus conocimientos sobre el referente curricular para fortalecer el proceso educativo en el jardín infantil.</p> <p><b>Debilidad:</b> En relación a la debilidad detectada si bien todos los equipos pedagógicos participan en actualizar sus conocimientos, existe aún, un pensamiento dentro del equipo de asistentes técnicos que relaciona referentes curriculares sólo al trabajo único y específico de educadoras de párvulos.</p>
--	--	---

**DIMENSIÓN LIDERAZGO – SUB DIMENSIÓN PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN POR RESULTADOS**

<b>Prácticas</b>	<b>Criterio obtenido</b>	<b>Fortalezas y debilidades</b>
<b>1.</b> El director o la directora lidera un proceso sistemático y participativo de autoevaluación institucional, que sirve de base para elaborar el plan de mejoramiento.	<b>Satisfactorio</b> <b>(3)</b>	<b>Fortaleza:</b> La directora lidera un proceso sistemático de autoevaluación anual que considera diversos aspectos como: autoevaluación del PEI, resultado del desarrollo de aprendizajes de los niños y niñas entre otros a través del plan de seguimiento y gestión anual. <b>Debilidad:</b> Si bien este proceso de autoevaluación se realiza, éste no se hace en el tiempo estimado debido a las diversas actividades y procesos que se deben realizar en el mismo periodo, quedando este proceso en enero del año siguiente y no en diciembre del año en curso.
<b>2.</b> El director o la directora elabora un plan de mejoramiento y evalúa el cumplimiento de sus metas para el nivel de Educación Parvularia.	<b>Satisfactorio</b> <b>(3)</b>	<b>Fortaleza:</b> La directora, con apoyo del equipo pedagógico, elabora un plan de mejoramiento para el nivel de Educación Parvularia basado en los resultados y las conclusiones del proceso de autoevaluación. <b>Debilidad:</b> Falta de organización para realizar acciones propuestas en PME ya que existen diversas actividades a nivel administrativo y pedagógico.

<p>3. El director o la directora toma decisiones para la mejora continua en base a los resultados obtenidos y a las características de la comunidad educativa.</p>	<p><b>Satisfactorio</b> <b>(3)</b></p>	<p><b>Fortaleza:</b> La directora, en conjunto con el equipo del jardín infantil, toman las decisiones de gestión institucional utilizando las conclusiones obtenidas del análisis de la información y de las observaciones de la comunidad educativa para tomar decisiones en los distintos ámbitos de la gestión institucional.</p> <p><b>Debilidad:</b> el análisis de la comunidad educativa desde la perspectiva de los apoderados del establecimiento no es del todo claras o concisas ya que se vuelve a mencionar que no todos los apoderados participan de manera activa de este tipo de actividades.</p>
--	--	--

**DIMENSIÓN FAMILIA Y COMUNIDAD – SUB DIMENSIÓN VINCULO FAMILIA – ESTABLECIMIENTO**

<b>Prácticas</b>	<b>Criterio obtenido</b>	<b>Fortalezas y debilidades</b>
<p>1. El director o la directora y el equipo pedagógico implementan estrategias sistemáticas para conocer y acoger a cada familia en su rol de primera educadora del párvulo.</p>	<p><b>Satisfactorio</b> <b>(3)</b></p>	<p><b>Fortaleza:</b> La directora y el equipo pedagógico implementan estrategias sistemáticas para asegurar que todas las familias conozcan el contenido, el sentido y los fundamentos del Proyecto Educativo Institucional. Por ejemplo, dípticos de su Proyecto Educativo Institucional. Además, desarrollan estrategias sistemáticas para conocer de manera profunda a cada párvulo, su realidad familiar y las expectativas que estas tienen en relación con su educación, y llevan un registro actualizado de cada uno. Por ejemplo, mediante entrevistas con los apoderados y las familias, informes periódicos de cada niño y niña, observación directa, entre otros.</p> <p><b>Debilidad:</b> Para lograr dicha práctica se debe coordinar con mucha anticipación reuniones con familia ya que por sus horarios labores no se pueden realizar en el plazo estimado por lo que esto se convierte en un proceso más largo.</p>

<p>2. El equipo pedagógico incorpora los saberes y los aportes de las familias para fortalecer el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional</p>	<p><b>Incipiente</b> <b>(2)</b></p>	<p><b>Fortaleza:</b> El equipo pedagógico recoge saberes e ideas solo entre aquellas familias que espontáneamente participan en el centro educativo, o bien invita esporádicamente a algunos apoderados y familias a participar en el desarrollo de actividades del programa curricular para compartir sus saberes con los niños y las niñas.</p> <p><b>Debilidad:</b> Los apoderados aún no consideran importante la práctica pedagógica ya que existe el pensamiento de que el jardín infantil es una guardería.</p>
<p>3. El director o la directora y el equipo pedagógico mantienen canales de comunicación fluidos con los apoderados y las familias para establecer una relación de mutua colaboración</p>	<p><b>Satisfactorio</b> <b>(3)</b></p>	<p><b>Fortaleza:</b> La directora y el equipo pedagógico programan diferentes actividades para informar y dialogar con los apoderados y las familias y acoger sus opiniones inquietudes y propuestas sobre el proceso de enseñanza aprendizaje de los niños y las niñas, las situaciones relevantes o emergentes a nivel institucional y tratar otros temas de interés de los apoderados y las familias en su rol de primeros educadores. Todo esto a través de entrevistas de familia, aportes de las familias a la planificación, trabajo mensual con familia.</p>

		<p><b>Debilidad:</b> Para lograr dicha práctica se debe coordinar con mucha anticipación reuniones con familia ya que por sus horarios labores no se pueden realizar en el plazo estimado por lo que esto se convierte en un proceso más largo.</p>
--	--	---

**DIMENSIÓN FAMILIA Y COMUNIDAD – SUB DIMENSIÓN CON LA COMUNIDAD Y SUS REDES**

<b>Prácticas</b>	<b>Criterio obtenido</b>	<b>Fortalezas y debilidades</b>
<p>1. El director o la directora, en conjunto con el sostenedor, gestionan la articulación del establecimiento con actores e instituciones de la comunidad existentes para potenciar el Proyecto Educativo Institucional.</p>	<p><b>Incipiente (2)</b></p>	<p><b>Fortaleza:</b> Existe intención permanente de hacer partícipe a organismos públicos y privados de hacerse parte del establecimiento a través de diversas actividades.</p> <p><b>Debilidad:</b> La directora asigna un encargado que representa al centro educativo, pero no asegura que mantenga una permanente coordinación y otros organismos públicos y privados cercanos al jardín infantil y que contribuyen al desarrollo integral de los párvulos; o bien define sus responsabilidades, pero no las supervisa.</p>
<p>2. El director o la directora, en conjunto con el sostenedor, gestionan acciones de articulación con otros establecimientos para facilitar los procesos de cambio y transición en la trayectoria educativa de los párvulos.</p>	<p><b>Incipiente (2)</b></p>	<p><b>Fortaleza:</b> Se planifica esta acción con mucha anticipación. Puesto que es un proceso complejo para las familias pertenecientes al establecimiento.</p> <p><b>Debilidad:</b> La directora deja en manos del equipo pedagógico la gestión de la orientación de los apoderados y las familias que requieren cambiar a sus hijos o hijas de centro educativo o que iniciarán una fase de cambio o transición en sus trayectorias</p>

		<p>educativas y esto muchas veces fracasa debido a que falta apoyo/o coordinación con organismos públicos que ayuden a las familias en estos procesos, más allá, de enviar cápsulas o afiches.</p>
--	--	--

**DIMENSIÓN GESTIÓN PEDAGÓGICA – SUB DIMENSIÓN GESTIÓN CURRICULAR**

<b>Prácticas</b>	<b>Criterio obtenido</b>	<b>Fortalezas y debilidades</b>
<p>1. El equipo pedagógico y el directivo desarrollan las planificaciones de acuerdo a las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, el Marco para la Buena Enseñanza y el Proyecto Educativo Institucional del centro educativo.</p>	<p><b>Satisfactorio (3)</b></p>	<p><b>Fortaleza:</b> El equipo pedagógico elabora las planificaciones de acuerdo a las Bases Curriculares, el Marco de la Buena Enseñanza, programas de estudio, y las articulan con el Proyecto Educativo Institucional y estas planificaciones son revisadas por la directora de forma mensual.</p> <p><b>Debilidad:</b> si bien se utilizan de forma constante aún existen personas que forman parte del equipo de asistentes técnicos que requieren de ayuda para utilizar documentos curriculares oficiales.</p>

<p>2. El equipo directivo y el pedagógico implementan un proceso de evaluación de acuerdo a las características de cada nivel y grupo.</p>	<p><b>Satisfactorio</b> <b>(3)</b></p>	<p><b>Fortaleza:</b> La directora y el pedagógico desarrollan el proceso de evaluación como una oportunidad de aprendizaje y desarrollo integral de los párvulos. Para esto definen los hitos, instrumentos y procedimientos de evaluación para cada grupo y nivel, consideran aquellos aprendizajes que fueron planificados y trabajados con los niños y las niñas, y profundizan en los aprendizajes.</p> <p><b>Debilidad:</b> En algunas ocasiones el proceso evaluativo se ve retrasado por diversas actividades que se deben realizar, además para algunas personas del equipo de asistente técnico el proceso evaluativo se torna complejo.</p>
<p>3. El equipo directivo retroalimenta la implementación de experiencias de aprendizaje promoviendo la reflexión conjunta y la mejora continua.</p>	<p><b>Satisfactorio</b> <b>(3)</b></p>	<p><b>Fortaleza:</b> La directora lidera e impulsa instancias de análisis y retroalimentación entre los miembros del equipo pedagógico acerca de las prácticas observadas y cómo mejorarlas o enriquecerlas.</p> <p><b>Debilidad:</b> Si bien este proceso de retroalimentación se realiza, éste no se hace en el tiempo estimado debido a las diversas actividades y procesos que se deben realizar en el mismo periodo.</p>

**DIMENSIÓN GESTIÓN PEDAGÓGICA – SUB DIMENSIÓN INTERACCIONES PEDAGÓGICAS**

<b>Prácticas</b>	<b>Criterio obtenido</b>	<b>Fortalezas y debilidades</b>
<b>1.</b> El equipo pedagógico promueve en los niños y las niñas la confianza, la construcción de identidad y el gozo por el aprendizaje	<b>Satisfactorio (3)</b>	<b>Fortaleza:</b> El equipo pedagógico promueve el disfrute por el aprendizaje por medio de experiencias que consideran las habilidades e intereses de los párvulos. <b>Debilidad:</b> En algunas ocasiones estas experiencias se pierden por las inasistencias de niños y niñas sobretodo en periodo invernal donde la asistencia disminuye notoriamente.
<b>2.</b> El equipo pedagógico promueve el sentido de pertenencia, la participación y la ciudadanía en los párvulos de acuerdo a su nivel de desarrollo.	<b>Incipiente (2)</b>	<b>Fortaleza:</b> Estas acciones van acorde con los lineamientos curriculares vigentes que dan sustento a la planificación y evaluación. <b>Debilidad:</b> El equipo pedagógico promueve que los niños y las niñas respeten las reglas grupales de participación, conozcan sus deberes y derechos, pero no los motiva a acordarlas. Además de que sólo se pueden realizar con niños y niñas más grandes y no con niveles de sala cuna (lactantes)

<p>3. El equipo pedagógico genera experiencias e interacciones que valoran la diversidad y promueven la inclusión dentro de cada grupo y nivel.</p>	<p><b>Incipiente</b> <b>(2)</b></p>	<p><b>Fortaleza:</b> Existe intención por parte del equipo pedagógico de realizar estas actividades para incluir a niños y niñas cuyas familias pertenecen a otro país.</p> <p><b>Debilidad:</b> El equipo pedagógico incorpora elementos de la diversidad cultural solo en celebraciones folclóricas, feriados o la exposición de bailes, instrumentos o gastronomía típicas de ciertas culturas, sin abordarlos de manera más profunda</p>
<p>4. El equipo pedagógico promueve experiencias que incentivan la conciencia de la propia corporalidad mediante el movimiento, favoreciendo la autonomía y la exploración en los niños y las niñas.</p>	<p><b>Satisfactorio</b> <b>(3)</b></p>	<p><b>Fortaleza:</b> El equipo pedagógico ofrece consistentemente oportunidades de aprendizaje para que los niños y las niñas reconozcan y aprecien sus atributos corporales y posibilidades motrices. Por ejemplo, les preguntan y verbalizan acerca de sus sensaciones y movimientos corporales, les enseñan los nombres de las partes del cuerpo, piden que usen su cuerpo en las instrucciones de distintas actividades.</p> <p><b>Debilidad:</b> En algunas ocasiones estas experiencias se pierden por las inasistencias de niños y niñas sobretodo en periodo invernal donde la asistencia disminuye notoriamente. Además se hace difícil realizar estas acciones en nivel sala cuna (lactantes).</p>

<p>5. El equipo pedagógico potencia la imaginación y la creatividad de los párvulos a través de interacciones pedagógicas que valoran las diferentes expresiones artísticas.</p>	<p><b>Satisfactorio</b> <b>(3)</b></p>	<p><b>Fortaleza:</b> El equipo pedagógico fomenta de manera sistemática instancias de aprendizaje en donde los niños y las niñas pueden experimentar con distintas formas de representación artística (plástica, visual, musical, corporal entre otros).</p> <p><b>Debilidad:</b> Nuevamente se repite en esta acción el factor inasistencia de niños y niñas sobretodo en periodo invernal donde la asistencia disminuye notoriamente.</p>
<p>6. El equipo pedagógico promueve el desarrollo del lenguaje verbal en los párvulos, propiciando la comunicación y extendiendo sus capacidades y habilidades de comprensión y expresión</p>	<p><b>Satisfactorio</b> <b>(3)</b></p>	<p><b>Fortaleza:</b> El equipo pedagógico apoya consistentemente el desarrollo del lenguaje verbal en los niños y las niñas mediante interacciones que promueven su expresión oral y la conciencia fonológica. Por ejemplo, repite sus balbuceos o frases, se nombran y describen los objetos y situaciones que van ocurriendo, entre otras. Además, se asegura de que el espacio educativo cuente con un rincón de libros o biblioteca de aula, que disponga de libros y cuentos suficientes y variados de acuerdo a la edad de los párvulos.</p> <p><b>Debilidad:</b> Espacios educativos dentro de la sala que duran poco tiempo debido a que niños y niñas muchas veces destruyen o rompen el material.</p>

<p>7. El equipo pedagógico fomenta la exploración del entorno natural por medio de experiencias que estimulan la curiosidad y el desarrollo del pensamiento científico en los párvulos.</p>	<p><b>Incipiente</b> <b>(2)</b></p>	<p><b>Fortaleza:</b> Actividades acordes a referente curricular bases curriculares de la educación parvularia.</p> <p><b>Debilidad:</b> El equipo pedagógico fomenta el pensamiento científico mediante actividades y juegos que involucran la indagación del entorno natural, pero que no promueven la curiosidad y el asombro. Por ejemplo, solo lo hacen cuando realizan actividades al aire libre, las actividades desarrolladas son muy estructuradas, o bien abarcan superficialmente el entorno natural</p>
<p>8. El equipo pedagógico fomenta el pensamiento lógico matemático favoreciendo la resolución de problemas en los párvulos.</p>	<p><b>Incipiente</b> <b>(2)</b></p>	<p><b>Fortaleza:</b> Actividades acordes a referente curricular bases curriculares de la educación parvularia.</p> <p><b>Debilidad:</b> El equipo pedagógico fomenta la capacidad de los niños y las niñas de percibir secuencias y patrones, pero no de generalizar y conceptualizar a partir de estos patrones, de acuerdo a su nivel de desarrollo.</p>

**DIMENSIÓN GESTIÓN PEDAGÓGICA – SUB DIMENSIÓN AMBIENTES PROPICIOS PARA EL APRENDIZAJE**

<b>Prácticas</b>	<b>Criterio obtenido</b>	<b>Fortalezas y debilidades</b>
<p>1. El equipo pedagógico, en conjunto con los párvulos, organizan y crean ambientes físicos flexibles, lúdicos y pedagógicamente intencionados para el aprendizaje significativo e inclusivo de la comunidad.</p>	<p><b>Satisfactorio</b> <b>(3)</b></p>	<p><b>Fortaleza:</b> El equipo pedagógico, en conjunto con los párvulos de los niveles más grandes como medio mayor y transición menor, organizan y ambientan los espacios educativos de manera motivante y armoniosa para potenciar el juego y el aprendizaje significativo (en los niveles más pequeños como salas cunas y medio menor esto se realiza según los aportes u opiniones que realizan los apoderados del nivel). Por ejemplo, crean rincones temáticos de acuerdo a las necesidades, intereses y nivel de desarrollo de los niños y las niñas.</p> <p><b>Debilidad:</b> Falta buscar estrategias para integrar aún más apoderados de los niveles salas cunas.</p>
<p>2. El equipo pedagógico genera situaciones de aprendizaje variadas y pertinentes a los diferentes ritmos y necesidades de aprendizaje de los párvulos.</p>	<p><b>Satisfactorio</b> <b>(3)</b></p>	<p><b>Fortaleza:</b> El equipo pedagógico implementa las actividades de aprendizaje considerando las distintas necesidades, habilidades, intereses y ritmos de aprendizaje, siendo estas experiencias, desafiantes y alcanzables para cada niño y niñas.</p> <p><b>Debilidad:</b> Buscar aún más estrategias desafiantes para nivel sala cuna menor (lactantes).</p>

**DIMENSIÓN BIENESTAR INTEGRAL – SUB DIMENSIÓN BUEN TRATO Y CONVIVENCIA**

<b>Prácticas</b>	<b>Criterio obtenido</b>	<b>Fortalezas y debilidades</b>
<p>1. El equipo directivo y el pedagógico promueven el buen trato mediante interacciones respetuosas, afectuosas, sensibles e inclusivas con los niños y las niñas.</p>	<p><b>Satisfactorio</b> <b>(3)</b></p>	<p><b>Fortaleza:</b> El equipo pedagógico enseña y promueve el buen trato entre los párvulos para generar climas emocionales positivos. Para esto, desde nivel sala cuna mayor hasta transición menor los forman normas básicas de convivencia como saludar, pedir perdón, dar las gracias, respetar turnos de habla y juego, les enseñan cómo cuidar a sus compañeros, cómo respetar los espacios y trabajos de los demás, la manera de ayudar a los otros.</p> <p><b>Debilidad:</b> Esta acción se dificulta en nivel sala cuna mayor porque se tiende a pensar por parte de los apoderados del nivel que “no entienden normas” por lo tanto no refuerzan en sus hogares.</p>

<p>2. El equipo directivo y el pedagógico implementan estrategias que fortalecen la convivencia armónica y la ciudadanía entre los distintos integrantes de la comunidad educativa.</p>	<p><b>Satisfactorio</b> <b>(3)</b></p>	<p><b>Fortaleza:</b> La directora junto con el pedagógico promueven que los niños y las niñas aprendan gradualmente a autorregular sus impulsos y emociones, a identificar y expresar sus sentimientos, experiencias y opiniones mediante el uso situaciones de aprendizaje y de la jornada cotidiana.</p> <p><b>Debilidad:</b> Esta acción se dificulta en nivel sala cuna mayor porque se tiende a pensar por parte de los apoderados del nivel que “no hablan y no entienden” por lo tanto no refuerzan en sus hogares.</p>
<p>3. El equipo directivo implementa protocolos para el trabajo con los niños y las niñas con necesidades educativas especiales, problemáticas psicosociales o que sufren vulneración de sus derechos.</p>	<p><b>Satisfactorio</b> <b>(3)</b></p>	<p><b>Fortaleza:</b> La directora junto con el equipo pedagógico implementa protocolos de detección y derivación a las redes de atención especializada para los niños y las niñas con necesidades educativas especiales, problemas psicosociales y que sufren vulneración de sus derechos.</p> <p><b>Debilidad:</b> Apoderados no toman importancia a derivación de redes de atención personalizada.</p>

**DIMENSIÓN BIENESTAR INTEGRAL – SUB DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE**

<b>Prácticas</b>	<b>Criterio obtenido</b>	<b>Fortalezas y debilidades</b>
<p>1. El equipo directivo y el pedagógico promueven e implementan estrategias para la formación de hábitos de alimentación saludable en los párvulos y sus familias.</p>	<p><b>Satisfactorio</b> <b>(3)</b></p>	<p><b>Fortaleza:</b> El equipo pedagógico modela sistemáticamente una relación sana con la comida entre los niños y las niñas, implementando estrategias para que desarrollen el hábito de comer en forma consciente, sin apuro y disfrutando los alimentos. Por ejemplo, cumplen el horario establecido para comer, usan procedimientos y prácticas que generan un ambiente alegre y tranquilo, entre otros.</p> <p><b>Debilidad:</b> Apoderados no refuerzan esta acción en el hogar por lo tanto esta acción que sólo en el jardín infantil.</p>
<p>2. El equipo directivo y el pedagógico fomentan el desarrollo de una vida activa a través del movimiento para el desarrollo armónico y consciente de la corporalidad.</p>	<p><b>Satisfactorio</b> <b>(3)</b></p>	<p><b>Fortaleza:</b> La directora en conjunto con el pedagógico promueven y facilitan sistemáticamente el juego activo y el libre movimiento como pilares de una vida saludable y el desarrollo armónico consciente de la corporalidad.</p> <p><b>Debilidad:</b> Alto número de niños y niñas con excesivo uso de pantallas en el hogar por lo tanto existe poco interés de las familias del establecimiento por fomentar el juego activo y libre en sus hogares.</p>

<p>3. El equipo pedagógico ofrece experiencias de aprendizaje para promover el cuidado del entorno natural entre los párvulos, desde el enfoque de la sostenibilidad.</p>	<p><b>Satisfactorio</b> <b>(3)</b></p>	<p><b>Fortaleza:</b> La directora en conjunto con el equipo pedagógico, implementan de manera sistemática estrategias que promueven que los niños, las niñas y sus familias valoren el cuidado del medio ambiente como un elemento central para el bienestar y la convivencia armónica. Por ejemplo, eligen materiales de juego sostenibles, reciclan y reutilizan, entre otros.</p> <p><b>Debilidad:</b> Poca o casi nula participación de organismos públicos y/o privados que promuevan el cuidado del medio ambiente en el jardín infantil.</p>
<p>4. El equipo pedagógico promueve la tranquilidad, la reflexión y la pausa para el autocuidado de los niños y las niñas.</p>	<p><b>Satisfactorio</b> <b>(3)</b></p>	<p><b>Fortaleza:</b> El equipo pedagógico transmite entre los integrantes de la comunidad educativa (pero en especial con los apoderados) de la importancia de la tranquilidad, la reflexión, la pausa y los hábitos de sueño para el bienestar integral de los párvulos</p> <p><b>Debilidad:</b> Apoderados no refuerzan esta acción en el hogar por lo tanto esta acción que sólo en el jardín infantil.</p>

**DIMENSIÓN BIENESTAR INTEGRAL – SUB DIMENSIÓN SEGURIDAD Y ESPACIOS EDUCATIVOS**

<b>Prácticas</b>	<b>Criterio obtenido</b>	<b>Fortalezas y debilidades</b>
<p>1. El sostenedor y el director o la directora se aseguran de mantener en condiciones adecuadas la infraestructura y equipamiento del centro educativo para favorecer los procesos de enseñanza-aprendizaje de los párvulos.</p>	<p><b>Satisfactorio (3)</b></p>	<p><b>Fortaleza:</b> El sostenedor y la directora se aseguran de que las dependencias del centro educativo, su infraestructura y equipamiento se encuentren en buen estado, limpios y seguros de acuerdo a la normativa vigente. Además de que los espacios educativos sean suficientemente amplios para permitir el libre desplazamiento de los niños, las niñas y del equipo pedagógico, así como para albergar el mobiliario y los recursos educativos necesarios para las rutinas, el juego y el aprendizaje.</p> <p><b>Debilidad:</b> Por pandemia existe un retraso en la renovación de mobiliario y equipamiento.</p>
<p>2. El equipo directivo implementa procedimientos para resguardar la seguridad de los párvulos en el centro educativo.</p>	<p><b>Satisfactorio (3)</b></p>	<p><b>Fortaleza:</b> La directora establece protocolos de acción frente a emergencias (cortes de agua o luz, sismos, incendios, robos, entre otros) y se asegura de que estos sean claros y conocidos por toda la comunidad educativa. Además, se asegura de que existan miembros del personal debidamente capacitados y actualizados para realizar maniobras de primeros auxilios y para enfrentar situaciones de emergencia que afecten al centro educativo.</p>

		<p><b>Debilidad:</b> Una debilidad detectada es que frente al jardín infantil se encuentra un cesfam que no presta apoyo en estos procedimientos.</p>
<p>3. El equipo directivo promueve procedimientos que resguardan la salud y el bienestar de los niños y las niñas</p>	<p><b>Satisfactorio</b> <b>(3)</b></p>	<p><b>Fortaleza:</b> La directora gestiona la limpieza e higienización diaria del centro educativo, especialmente en los espacios usados por los niños y las niñas, estableciendo procedimientos, frecuencia y responsables, y promoviendo una cultura de limpieza e higiene en toda la comunidad educativa. Junto con eso, además, asegura de que los protocolos sobre prevención, supervisión y resguardo de la salud, la higiene y el bienestar de los párvulos sean conocidos y compartidos por la comunidad educativa. Para esto los comunican en los procesos de inducción de personal, los comparten con las familias, los publican en los lugares pertinentes, entre otros. Otro aspecto a destacar es que en conjunto con el equipo pedagógico, promueven hábitos de limpieza, higiene y cuidado de la salud en los párvulos, en sintonía con las necesidades poblacionales.</p> <p><b>Debilidad:</b> si bien existe una buena gestión de limpieza al interior del jardín infantil, en el exterior, existe mucha basura y contaminación por lo tanto falta apoyo de limpieza de organismos públicos y/o privados que ayuden gestionar operativos de limpieza.</p>

**DIMENSIÓN GESTIÓN DE RECURSOS – SUB DIMENSIÓN GESTIÓN DE LAS PERSONAS**

<b>Prácticas</b>	<b>Criterio obtenido</b>	<b>Fortalezas y debilidades</b>
<p>1. El equipo directivo y el sostenedor establecen estrategias efectivas para atraer, seleccionar y mantener al personal idóneo.</p>	<p><b>Satisfactorio (3)</b></p>	<p><b>Fortaleza:</b> La directora y el sostenedor aseguran la existencia y aplicación de perfiles de cargo alineados con el Proyecto Educativo Institucional para la selección y contratación del personal. Además, se Implementan mecanismos para que todo el personal tenga claro conocimiento de los cargos, sus funciones y responsabilidades.</p> <p><b>Debilidad:</b> algunos miembros del equipo técnico pedagógico muchas veces en algunas situaciones no tienen real consciencia de su perfil dentro del jardín infantil, dice conocerlo, pero no lo demuestra en la realidad cotidiana.</p>

<p>2. El sostenedor y el equipo directivo gestionan de manera efectiva la administración del personal</p>	<p><b>Satisfactorio</b> <b>(3)</b></p>	<p><b>Fortaleza:</b> El sostenedor y la directora se aseguran permanentemente de contar con todos los cargos cubiertos. También promueven el cumplimiento de la asistencia y de los horarios del personal mediante una cultura de la responsabilidad y supervisión de estos aspectos.</p> <p><b>Debilidad:</b> A pesar de que están todos los cargos cubiertos sigue existiendo personal con licencias médicas lo que hace que el cargo cubierto por una persona de reemplazo no se mantenga de forma permanente en el establecimiento.</p>
<p>3. El equipo directivo gestiona la evaluación y retroalimentación del personal sistemáticamente, y promueve el desarrollo profesional para la mejora continua del desempeño.</p>	<p><b>Incipiente</b> <b>(2)</b></p>	<p><b>Fortaleza:</b> La directa gestiona de forma constante y permanente espacios de retroalimentación oportuna y detallada con el equipo técnico pedagógico.</p> <p><b>Debilidad:</b> La directora gestiona la entrega de una retroalimentación individual, oportuna y detallada, pero si bien acuerdan acciones y compromisos de mejora, éstos no se cumplen en su totalidad o no permanecen por un largo periodo.</p>

<p>4. El director o la directora gestiona las condiciones para mantener un clima laboral positivo para el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional</p>	<p><b>Satisfactorio</b> <b>(3)</b></p>	<p><b>Fortaleza:</b> La directora tiene presencia activa en el centro educativo y mantiene canales de comunicación directa con el personal para velar por su bienestar y el buen clima laboral.</p> <p><b>Debilidad:</b> En algunas ocasiones (no siempre) el canal de comunicación directa no es bien aprovechado por parte de miembros del personal del establecimiento.</p>
---	--	--

**DIMENSIÓN GESTIÓN DE RECURSOS – SUB DIMENSIÓN GESTIÓN OPERACIONAL**

<b>Prácticas</b>	<b>Criterio obtenido</b>	<b>Fortalezas y debilidades</b>
<p>1. El sostenedor, en conjunto con el director o la directora, coordinan la elaboración de un presupuesto anual en función del Proyecto Educativo Institucional y el plan de mejoramiento, y establecen prácticas efectivas para resguardar la sustentabilidad del centro educativo.</p>	<p><b>Satisfactorio</b> <b>(3)</b></p>	<p><b>Fortaleza:</b> El sostenedor, en conjunto con la directora, gestionan de manera oportuna y efectiva los ingresos presupuestados. Para esto, tramitan a tiempo los documentos requeridos para el pago de subvenciones, entre otros.</p> <p><b>Debilidad:</b> En algunas ocasiones ( muy pocas) y por organismos externos ajenos a la directora y sostenedor se retrasa el pago de subvención</p>
<p>2. El sostenedor y el equipo directivo gestionan efectivamente la provisión de implementos y recursos didácticos que potencien el aprendizaje de los niños y las niñas en el centro educativo</p>	<p><b>Satisfactorio</b> <b>(3)</b></p>	<p><b>Fortaleza:</b> El sostenedor y la directora gestionan un sistema de inventario, almacenaje y préstamo de los recursos didácticos que permite un uso expedito y evita su deterioro y pérdida.</p> <p><b>Debilidad:</b> La actualización del inventario sólo se hace a final de año.</p>

<p>3. El sostenedor y el equipo directivo gestionan efectivamente los recursos TIC para potenciar la labor educativa.</p>	<p><b>Satisfactorio</b> <b>(3)</b></p>	<p><b>Fortaleza:</b> El sostenedor y la directora aseguran la provisión y la mantención de los recursos TIC (computadores, proyectores, plastificadoras, fotocopiadoras e impresoras) para facilitar el desarrollo de experiencias y tareas del proceso educativo y administrativo.</p> <p><b>Debilidad:</b> la ayuda de soporte técnico que ofrece el sostenedor muchas veces no llega de forma rápida lo que retrasa la reparación de estos recursos.</p>
<p>4. El sostenedor y el equipo directivo gestionan la matrícula y fomentan la asistencia regular de los párvulos al centro educativo.</p>	<p><b>Satisfactorio</b> <b>(3)</b></p>	<p><b>Fortaleza:</b> El sostenedor y la directora, en conjunto con el equipo pedagógico, analizan mensualmente los índices de asistencia de los párvulos, los motivos de inasistencia y hacen seguimiento a los niños y las niñas que no asisten por períodos prolongados. Por ejemplo, abordan el deterioro de la convivencia, la satisfacción de los apoderados y las familias, problemas que pudieran estar enfrentando los párvulos en sus hogares, entre otros.</p> <p><b>Debilidad:</b> Las familias de niños y niñas que presentan altos índices de inasistencia no demuestran interés ante las estrategias que ofrece la directora y el equipo pedagógico para mejorar su situación.</p>

## PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO JARDIN INFANTIL ESPERANZA

Dimensión	Objetivo	Meta
<b>Liderazgo</b>	Afianzar la gestión de liderazgo en todos aquellos procesos de la organización y gestión, que ayuden a recabar información para obtener datos y evidencias para permitir realizar un análisis metodológico que favorezca la toma de decisiones eficaces en beneficio de toda la comunidad educativa del establecimiento.	La directora gestiona con transparencia la toma de decisiones en base a resultados, considerando aspectos contextuales para planificar nuevas y diversas acciones que contribuyan al mejoramiento continuo del jardín infantil.
<b>Familia y comunidad</b>	Afianzar el rol de la familia para lograr dar sentido al verdadero rol de estas en el proceso de enseñanza-aprendizaje de cada niño y niña que asiste al jardín infantil.	La directora en conjunto con el equipo pedagógico gestiona acciones que permitan afianzar el rol de las familias de niños y niñas, que asisten al jardín infantil, en el proceso de enseñanza – aprendizaje valorando la importancia que ésta tiene en ellos.
<b>Gestión pedagógica</b>	Fortalecer el proceso de Enseñanza –Aprendizaje a través del currículo integral con actividades desafiantes acordes para niño y niña según etapa de desarrollo respetando sus características individuales y singularidad.	El equipo pedagógico genera planificaciones que se relacionen con el currículo integral y que tomen como referente B CEP para diseñar y aplicar actividades desafiantes y acordes a las etapas de desarrollo de cada niño y niña que asiste a los diferentes niveles pedagógicos pertenecientes al jardín infantil.

<p><b>Bienestar integral</b></p>	<p>Promover el bienestar integral de niños, niñas y adultos mediante la creación de ambientes saludables, protegidos y concordantes con los procesos de enseñanza- aprendizaje que se dan en el jardín infantil. Logrando el aprecio por el cuidado, seguridad y la confortabilidad que estos espacios generen en ellos.</p>	<p>La directora en conjunto con el equipo pedagógico genera ambientes pedagógicos que proporcionen a los niños y niñas ambientes sanos, afectuosos resguardando, sus derechos el buen trato y estilos de vida saludables.</p>
<p><b>Gestión de recursos</b></p>	<p>Mantener la gestión de los recursos que permitan el desarrollo de las competencias y el desempeño del personal, concretando también el cierre de contratos que permitan mantener personal de forma permanente en el tiempo en el jardín infantil</p>	<p>La directora en conjunto con el sostenedor genera procesos en donde el equipo pedagógico se prepara y capacita. Además, reflexiona y auto evalúa su propia labor favoreciendo nuevas condiciones de mejora en el jardín infantil.</p>

## 1.- DIMENSIÓN LIDERAZGO:

Sub dimensión	Objetivo	Meta	Acciones	Responsable
<b>Visión estratégica</b>	Potenciar espacios de promoción con las familias en relación al conocimiento y adhesión a las metas del proyecto educativo institucional.	Hacer partícipe al menos a un 75% de las familias del jardín infantil en espacios de promoción de las metas del proyecto educativo institucional.	Presentación de metas propuestas en el Proyecto educativo Institucional.	Directora del establecimiento
			Realización de cuenta pública	
<b>Conducción</b>	Fomentar prácticas que incentiven la innovación pedagógica, generando, además, espacios de participación de comunidades de aprendizaje.	La directora en conjunto con el equipo evalúan el impacto de la creación de estrategias sobre innovación pedagógica en actividades con niños y niñas del jardín infantil.	Presentación y selección de propuestas de innovación pedagógica	Directora del establecimiento  Equipo pedagógico
			Evaluación de propuestas realizadas en relación a la innovación pedagógica.	

<b>Planificación y gestión por los resultados</b>	Incentivar la participación sistemática y la autoevaluación con el equipo pedagógico para facilitar la actualización del PEI acorde a los requerimientos del nivel de educación parvularia.	El 100% del equipo pedagógico participa en procesos de autoevaluación del establecimiento para facilitar la actualización del PEI.	Conocer requerimientos propios del nivel de educación parvularia en relación al PEI.	Directora del establecimiento
			Autoevaluación del equipo pedagógico en relación a la recopilación de datos y evidencias para la toma de decisiones en relación a la actualización del PEI.	Equipo pedagógico

**2.- DIMENSIÓN FAMILIA Y COMUNIDAD:**

Sub dimensión	Objetivo	Meta	Acciones	Responsable
<b>Vinculo familia y comunidad</b>	Gestionar instancias de participación de los apoderados del jardín infantil que los incentiven a contribuir al proceso educativo de los niños y niñas.	El 75% de los apoderados participa en espacios donde contribuyen al proceso educativo de los niños y niñas.	Presentación de material audiovisual de experiencias de otros establecimientos en relación participación y aportes de los apoderados en el proceso educativo.  Taller de participación de apoderados donde intercambian saberes y experiencias en relación al proceso educativo.	Equipo pedagógico

<b>Vínculo con la comunidad y sus redes</b>	Fortalecer las redes de apoyo que siempre han estado vinculadas e incorporar nuevas redes y que puedan apoyar el proceso educativo de los niños y niñas del jardín infantil.	Establecer al menos un 80% de participación y colaboración redes de apoyo nuevas y con las que han permanecido en coordinación con el jardín infantil.	Designar a una nueva representante del jardín infantil que coordine trabajo redes existentes y nuevas.	Directora del establecimiento
			Coordinar reunión redes nuevas y existentes para comprometer su apoyo en el proceso educativo de los niños y niñas del jardín infantil.	Encargada de redes

### 3.- GESTIÓN PEDAGÓGICA:

Sub dimensión	Objetivo	Meta	Acciones	Responsable
<b>Gestión curricular</b>	Actualizar con el equipo pedagógico nuevas implementaciones y contenidos del referente curricular bases curriculares educación parvularia.	El 100% del equipo pedagógico actualiza conocimientos en relación a contenidos e implementaciones de las bases curriculares de educación parvularia.	Auto evaluación del equipo pedagógico en relación a conocimientos referidos a bases curriculares de educación parvularia.	Directora del establecimiento  Equipo pedagógico
			Talleres de actualización de bases curriculares de educación parvularia.	
<b>Interacciones pedagógicas</b>	Incorporar actividades culturales que les permitan a los niños y niñas añadir otras realidades y ampliar su experiencia de visión del mundo.	El equipo pedagógico planifica diversas actividades culturales en donde participen los niños y niñas que asisten al jardín infantil.	Seleccionar encargadas para organizar y planificar actividades culturales.  Calendarizar y presentar actividades culturales.	Equipo pedagógico

<b>Ambientes propicios para el aprendizaje</b>	Organizar rincones o áreas dentro de las salas de clase que desafíen los procesos de enseñanza aprendizaje y sean innovadores para los niños y niñas.	El equipo pedagógico implementa en todas las salas al menos un rincón o área que sea innovador y desafiante para los niños y niñas de los diferentes niveles pedagógicos que el jardín infantil imparte.	Seleccionar con ayuda de los niños y niñas y los apoderados rincón o área a implementar en sala.	Equipo pedagógico
			Evaluación de la implementación de área o rincón implementado en cada sala.	

#### 4.- DIMENSIÓN DE BIENESTAR INTEGRAL:

Sub dimensión	Objetivo	Meta	Acciones	Responsable
<b>Buen trato y convivencia</b>	Fortalecer la promoción y enseñanza de la autorregulación de emociones en niños y niñas integrando, además, a los apoderados del establecimiento.	Integrar en un 75% a apoderados en actividades que favorezcan el aprendizaje de autorregulación de emociones en niños y niñas.	Realizar talleres sobre el trabajo de enseñanza de autorregulación de emociones en niños y niñas en el hogar y el jardín infantil.	Directora del establecimiento  Equipo pedagógico
			Evaluación de participación de apoderados en talleres de enseñanza de autorregulación de emociones.	

<p><b>Vida saludable</b></p>	<p>Elaborar en conjunto con la comunidad educativa del establecimiento propuesta de trabajo para la recuperación de áreas verdes en el entorno cercano al jardín infantil con ayuda de organismos públicos y privados.</p>	<p>La directora en conjunto con la comunidad educativa recupera un 50% de las áreas verdes en el entorno cercano al jardín infantil con ayuda de organismos públicos y privados.</p>	<p>Entrega de propuesta de recuperación a organismos públicos y privados</p> <hr/> <p>Evaluar la gestión proporcionada por organismos públicos y privados en relación a propuesta de recuperación de áreas verdes.</p>	<p>Directora del establecimiento</p>
------------------------------	--	--	--	--------------------------------------

<b>Seguridad y espacios educativos</b>	Gestionar con organismo público ONEMI la supervisión de diversos simulacros a realizar en el jardín infantil.	La directora en conjunto con la encargada de seguridad gestiona la supervisión por parte de ONEMI del 100% de los simulacros calendarizados a realizar en el jardín infantil.	Realizar en conjunto con ONEMI simulacros calendarizados en el jardín infantil.	Directora del establecimiento  Encargada de seguridad
			Sociabilizar con la comunidad educativa observaciones realizadas por ONEMI en la realización de simulacros.	



<b>Gestión operacional</b>	Afianzar la gestión que se realiza en torno a la asistencia de los niños y niñas generando conciencia en los apoderados sobre la importancia de asistir regularmente al jardín infantil.	La directora en conjunto con el equipo pedagógico formula estrategias para incentivar la asistencia de los niños y niñas al establecimiento.	Definir en plan de trabajo que acciones y/o estrategias se implementarán para incentivar la asistencia de niños y niñas en el jardín infantil.	Directora del establecimiento  Equipo pedagógico
			Implementar acciones de plan de trabajo para incentivar la asistencia de niños y niñas en el jardín infantil.	

## BIBLIOGRAFÍA

1. S.E.P. (2018). *Bases Curriculares Educación Parvularia*. Gobierno de Chile, Ministerio de Educación.
2. Unidad de currículum y evaluación. (2020). *Estándares Indicativos de Desempeño para los Establecimientos que imparten Educación Parvularia y sus Sostenedores*. Ministerio de Educación, República de Chile.
3. Departamento de gestión curricular y calidad educativa. (2021). *Guía Metodológica para la Elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo Educación Parvularia*. Subsecretaría de Educación Parvularia.
4. Departamento de Gestión Curricular y Calidad Educativa. (2021). *Plan de Mejoramiento Educativo de Educación Parvularia*. Subsecretaría de Educación Parvularia.
5. Miranda Fuenzalida, F. M. Z. (2021, marzo). *Proyecto Educativo Institucional Jardín Infantil «Esperanza»*. Jardín Infantil «Esperanza».